

## **BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.**

### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA") informa que, con fecha 19 de enero de 2012, el Consejo de Administración de BFA ha aprobado el Plan de Capitalización que recoge las medidas de capital que adoptará el Grupo para cubrir los 1.329 millones de Euros de necesidades de capital comunicadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) el pasado 8 de diciembre de 2011.

Adicionalmente, el Grupo estima que a junio 2012 alcanzará una ratio Core capital Tier I bajo criterio EBA del 9,8% (10,5% bajo normativa actual BIS II), situándose en una solida posición de solvencia muy por encima del nivel mínimo exigido del 9%.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos a,

19 de enero de 2012